

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GIBELLCOMM S A

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. LA EMPRESA GIBELLCOMM S.A. fue creada en el año 2018, durante el presente ejercicio 2018 se realizaron operaciones propias de la empresa, sin embargo, se requiere de dos capitales, el uno para realizar operaciones y el otro para cubrir la mora por parte de los clientes.
2. La administración está en la obligación de cumplir de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, y de esta manera procede.
3. LA EMPRESA GIBELLCOMM S.A. aún no contrata empleados a tiempo completo se ha mantenido únicamente con la colaboración de dos empleados a tiempo parcial
4. LA EMPRESA GIBELLCOMM S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, MUNICIPIO, Y MINISTERIO DE TRABAJO y continuará con la misma política añadiendo luego a entidades como IESS y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

5. LA EMPRESA GIBELLCOMM S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'GIBELLCOMM', is written over a circular blue stamp.

Gerente General

Quito, 23 abril 2019